



Montevideo, 17 de octubre de 2023

ACTA DE REUNIÓN COMISION NACIONAL ASESORA DE INMUNIZACIONES

En el día de la fecha hora 9:15 AM, la CNAV se llevó a cabo sesión en el auditorio del Ministerio de Salud Pública, de forma presencial.

Participantes:

- **Ministra de Salud Pública:** Alternata Directora General de la Salud Dra. Adriana Alfonso.
- **Unidad de Inmunizaciones:** Dr. Gabriel Peluffo, Dra. Graciela Pérez Sartori, Dra. Patricia Barrios, Dr. Steven Tapia Villacís, Dr. Jeremy Tairovich.
- **Cátedra de Enfermedades Infecciosas:** Dra. Victoria Frantchez (alternata).
- **Área Economía de la Salud:** Cr. Javier Díaz.
- **Instituto de Pediatría:** Prof. Dra. Catalina Pirez.
- **Sociedad Uruguaya de Pediatría:** Dra. Mónica Pujadas, Dr. Álvaro Galeana.
- **Departamento de Farmacovigilancia, MSP:** Dra. Salomé Fernández.
- **Departamento de Medicamentos, División Evaluación Sanitaria, MSP:** BQF. Leticia Perdomo.
- **Depto. Desarrollo Biotecnológico:** Prof. Alejandro Chabalgoity.
- **Por el laboratorio Calmette:** BQF. Carolina Juan.
- **Por Facultad de Química:** Dr. Gustavo Mourglia (alternato).

Orden del Día: Implementación de vacuna adaptada contra sub-linajes XBB (derivados de Ómicron) del SARS-CoV-2.

Resolución:

Con respecto a la administración de dosis adicionales (booster) e inicio de esquemas para no vacunados con vacunas adaptadas contra XBB (Ómicron) del SARS-CoV-2, la CNAV sostiene por unanimidad:

- I. Recomendar la administración de vacuna adaptada a sub-variantes de SARS-CoV-2, Ómicron (XBB.1.5), para grupos de riesgo definidos en la sesión previa del 6/9/2023:
 - a. ≥ 70 años de edad.



- b. \geq de 50 años que presenten comorbilidades asociadas a mayor riesgo de covid 19 grave (Anexo I).
 - c. Personas con inmunosupresión moderada-severa.
 - d. Mujeres embarazadas.
 - e. Personas con Síndrome de Down.
 - f. Personal de Salud en función de edad y grupo de riesgo.
- II. Se plantea que la administración de la dosis de refuerzo para los grupos contemplados en el punto I se realice al menos 6 meses luego de la última dosis recibida independientemente del número de dosis previas o haber cursado la infección.
- III. En el caso de personas que no hayan recibido ninguna dosis de vacuna contra COVID-19 previamente y que se plantee necesidad de recibirla (inicios de esquema), se plantea la siguiente pauta:
- a. Menores de 50 años: 1 dosis.
 - b. Mayores de 5 con inmunosupresión moderada-severa: 3 dosis.
 - c. Receptores de progenitores hematopoyéticos: 3 dosis.



Vacunación en población general

GRUPO ETARIO	NO VACUNADOS	VACUNADOS
5 - 11 años	No recomendado de forma rutinaria, evaluar en conjunto con médico tratante.	No recomendado de forma rutinaria, evaluar en conjunto con médico tratante.
12 - 17 años		
18 - 49 años		
50 - 69 años con comorbilidades significativas*	1 dosis	1 dosis 6 meses luego de la última dosis o haber cursado la infección, independientemente del número de dosis previas.
≥ 70 años		

*Comorbilidades y condiciones asociadas a mayor riesgo de COVID-19 grave

- Diabetes mellitus tipo 1 y 2.
- Cardiopatías: insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria.
- Obesidad.
- Enfermedad renal crónica.
- Trastornos neurológicos: demencia, enfermedad cerebrovascular enfermedad de Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas.
- Enfermedades respiratorias: EPOC, hipertensión pulmonar, asma moderado a severo, enfermedad intersticial, fibrosis quística, fibrosis pulmonar idiopática, otras.



Vacunación en grupos especiales

GRUPOS ESPECIALES	NO VACUNADOS	VACUNADOS
Personas \geq 5 años de edad con inmunosupresión moderada-severa **	3 dosis en esquema de 0, 1 y 3 meses.	1 dosis 6 meses luego de la última dosis o haber cursado la infección, independientemente del número de dosis previas.
Embarazadas	1 dosis en cada embarazo independientemente de la cantidad de dosis recibida previamente.	
Receptores de progenitores hematopoyéticos \geq 5 años de edad	3 dosis en esquema de 0, 1 y 3 meses al menos 6 meses posteriores al trasplante.	
Personas con Síndrome de Down \geq 5 años de edad	1 dosis	1 dosis 6 meses luego de la última dosis o haber cursado la infección, independientemente del número de dosis previas.
Personal de salud		Vacunación en función de grupo etario y/o de riesgo correspondiente.

****Situaciones consideradas dentro de la categoría de inmunosupresión moderada - severa**

- Quimioterapia y radioterapia activa para tumores sólidos y neoplasias hematológicas.
- Receptores de trasplante de órgano sólido o progenitores hematopoyéticos.
- Inmunodeficiencia primaria moderada o grave (por ejemplo, enfermedad de inmunodeficiencia variable común, inmunodeficiencia combinada grave, entre otras).
- Infección por VIH avanzada o no tratada (recuentos de células CD4 $<$ 200 cel/mm³, sin terapia antirretroviral).
- Pacientes en diálisis crónica.



- Pacientes con enfermedades autoinmunes en tratamiento con inmunosupresores (ver lista)

Lista de fármacos y esquemas asociados a inmunosupresión.

- Dosis altas de corticoides (≥ 20 mg de prednisona diarios o su equivalente cuando se administra durante 2 o más semanas).
- Inmunomoduladores no esteroideos (biológicos) como:
 - Anticuerpos monoclonales: anti-TNF (infiximab, adalimumab, certolizumab, etanercept, golimumab), anti-IL6 (tocilizumab, sariluman). En el caso de anti CD20 como Rituximab (hasta 6 meses luego del último tratamiento)
 - Otros inhibidores de interleucinas como: ustekinumab, secukinumab, etc)
 - Inhibidores de la quinasa Janus (JAK): Tofacitinib, Upadacitinib, entre otros.
 - Inhibidores de la tirosina cinasa de Bruton (ibrutinib)
- Fármacos modificadores de enfermedad no biológicos
 - Metotrexate
 - Azatioprina
 - Ciclosporina A
 - Leflunomida
 - Sulfasalazina
- Interferones
- Inmunosupresores:
 - Ciclofosfamida
 - Micofenolato mofetilo
 - Inhibidores de la calcineurina (tacrolimus, ciclosporina)
 - Inhibidores de la mTOR (everolimus, sirolimus)
 - Fingolimod
- Inhibidores del complemento: eculizumab
- Otros medicamentos no incluidos en el listado que se asocian a inmunosupresión con criterio de médico tratante.



Ministerio
**de Salud
Pública**

Dirección General
de la Salud

División
Epidemiología

Unidad de
Inmunizaciones

Unidad de Inmunizaciones

División Epidemiología

Ministerio de Salud Pública